



NUESTRO CANDIDATO

Próximos á cumplir con uno de los más hermosos principios de la Democracia, cual es el del sufragio, queremos los que suscribimos hacer pública nuestra simpatía por la persona que ha de regir los destinos de Guatemala, en el período constitucional, que principia el 15 de Marzo de 1905 y concluye en igual fecha de 1911.

DICHA PERSONALIDAD ES EL SEÑOR LICENCIADO DON

MANUEL ESTRADA CABRERA,

QUE CON LOS POSITIVOS ADELANTOS DE SU
ADMINISTRACIÓN, EFECTUADOS AL AMPARO
DE LA PAZ, QUE HA SABIDO GUARDAR,

representa para nosotros la más halagüeña esperanza, que manifiesta reforma y progreso de nuestra querida Patria.

El hombre que protege con sus energías y entusiasmo la Instrucción, acoge en bien del país, á los elementos pensantes; y procura con su ilustración y tino el desarrollo de las ciencias, las artes y todas las manifestaciones de la inteligencia, bien merece que se le aclame y se le estime en alto grado.

Por eso, nosotros, que admiramos como el que más el buen Gobierno del LICENCIADO ESTRADA CABRERA, no vacilamos en declararlo el Candidato de nuestras simpatías para el próximo período Presidencial, en el que, sin duda, podremos ver convertido en realidad el programa del ilustre Jefe del Partido Liberal.

Guatemala: Junio de 1904.

Francisco C. Castañeda, Agustín Fahsen, Mariano F. Fernández, Alfredo Fuentes A., Daniel Morales, Luis Rivera M., Francisco Quiñónez P., Eduardo Asturias, Francisco Ortega C., Joaquín Estrada L., Lauro A. Rivera, Antonio Carrillo Durán, José González R., Salvador González, Alfredo Echeverría, Juan Muñoz C., Rafael Ramírez, Rafael González, Javier J. Gálvez, Luis Villagrán, Isidro Morales.